



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **194/91**

Salta, 12 de Junio de 1.991
 EXPEDIENTE NRO.: 12.074/88

VISTO:

La resolución interna Nro.: 189/91, mediante la cual se constituye Tribunal Examinador de Examen de "Tesis" de la carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia de la Dra. Alicia Rodas de Nordera, es necesario modificar el tribunal examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Modificar el Tribunal Examinador dispuesto por el artículo 1ro. de la Resolución Interna Nro. 189/91 para el examen de "Tesis" de la alumna Mirta Raquel Guanca de la carrera de Nutrición, previsto para el día 14 de Junio de 1.991 a horas 16.00, el que se constituirá de la siguiente manera:

Lic. Monica Couceiro de Cadena
 Nut. Maria I. Loza de Chavez
 Lic. Ana Maria Domenech
 Dr. Alberto Aleman

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia al señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ord
 1991
 10/11

Mano firmada
 MARCELO PERRET
 SECRETARIO



Mano firmada
 MARIA C. PEREZ SOMIOLANA
 VICE-DECANO